

11. Los reinos y la monarquía en España: Los Reyes Católicos. Labor unificadora y acción exterior.
12. La España de los Austrias. La decadencia española.
13. La España de los Borbones: Despotismo ilustrado y regalismo.
14. El constitucionalismo español hasta la Restauración canovista.
15. La Restauración canovista. Evolución y crisis del sistema. El regeneracionismo. La dictadura de Primo de Rivera.
16. La República en la historia política de España.
17. La tradición imperial medieval europea.
18. La diplomacia del Renacimiento. La paz de Westfalia y los orígenes del sistema europeo de Estados. La política internacional de las Monarquías absolutas: Interés dinástico y principio de equilibrio.
19. Formación y evolución de los grandes imperios coloniales.
20. Administración de España en América. Consejo de las Indias, Casa de contratación, Virreinos y Audiencias. Las Leyes de Indias.
21. Los principios ideológicos de la Revolución norteamericana. La formación de los Estados Unidos de América y la evolución de su política exterior.
22. El nacionalismo y el principio de las nacionalidades.
23. Estructuración, expansión y organización de la Sociedad Internacional desde el Congreso de Viena hasta la Segunda Guerra Mundial.
24. Las relaciones internacionales desde la Segunda Guerra Mundial.
25. La descolonización. Causas, formas y consecuencias.
26. Los países subdesarrollados. El Derecho internacional del desarrollo. La reivindicación de un nuevo orden económico internacional.
27. El problema de la seguridad europea. Alianzas y organizaciones militares. La Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa. Negociaciones y acuerdos de desarme.
28. El próceso de la unificación europea.
29. La forma política y el pensamiento político en Grecia. Los sofistas. Platón. Aristóteles.
30. La forma política y el pensamiento político en Roma. Polibio. Cicerón. Séneca.
31. La forma y el pensamiento político medieval. Santo Tomás de Aquino. Dante. Marsilio de Padua.
32. El Renacimiento y la formación del Estado moderno. La razón de Estado. Maquiavelo.
33. La polémica sobre los justos títulos para la conquista de América y los orígenes españoles del Derecho internacional. La figura de Hugo Grocio. La escuela racionalista del Derecho de gentes.
34. La filosofía política española del Siglo de Oro.
35. El pensamiento político en la época de las guerras de religión. El absolutismo. Altusio. Bodino. Hobbes.
36. La ilustración y su pensamiento político. Locke. Montesquieu. Rousseau.
37. El tradicionalismo. Burke, De Maistre y Bonald. Donoso Cortés.
38. El estado liberal: Fundamentos ideológicos y pensadores más representativos.
39. El marxismo.
40. El Estado social de derecho. La democracia contemporánea.
41. El iusnaturalismo en el pensamiento clásico, en el racionalismo y en la escuela española del Derecho natural.
42. La escuela histórica. Savigny. Ihering. La metodología jurídica continental en el siglo XIX.
43. El utilitarismo inglés: Bentham. Mill. Austin. Las doctrinas anglosajonas sobre el Derecho.
44. El positivismo jurídico. El sociologismo jurídico.
45. El problema de la Ciencia del Derecho. La teoría pura del Derecho y otras orientaciones.
46. Tendencias contemporáneas de la filosofía del Derecho.
47. El debate sobre el capitalismo.
48. El pensamiento económico de la escuela clásica liberal.
49. La teoría económica del socialismo.
50. Las doctrinas neoliberales. El monetarismo.

ADMINISTRACION LOCAL

5863 RESOLUCION de 15 de febrero de 1994, del Ayuntamiento de Sant Llorenç d'Hortons (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1994.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Sant Llorenç d'Hortons.

Número de Código Territorial: 08222.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1994, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 26 de enero de 1994.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Coordinador de Servicios.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Vigilantes.

Sant Llorenç d'Hortons, 15 de febrero de 1994.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

5864 RESOLUCION de 16 de febrero de 1994, del Ayuntamiento de Yaiza (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Obras y Servicios.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 17, correspondiente al día 9 de febrero de 1994 y en el número 16 de la Comunidad Autónoma correspondiente al día 7 de febrero, se insertan íntegras las bases del concurso para la provisión, en propiedad, de una plaza de Encargado general de Obras y Servicios (grupo D, subescala de Servicios Especiales), vacante en la plantilla de funcionarios de ese Ayuntamiento, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales a partir del siguiente al que sea publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se efectuarán a través del «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas».

Yaiza, 16 de febrero de 1994.—El Alcalde accidental.

UNIVERSIDADES

5865 RESOLUCION de 8 de febrero de 1994, de la Universidad de Murcia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de cuerpos docentes universitarios.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, parcialmente modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto dar publicidad a la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios de esta universidad, convocadas por Resolución de 28 de julio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de agosto).

Dichas Comisiones se relacionan en el anexo adjunto.

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Murcia, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Murcia, 8 de febrero de 1994.—El Rector, Juan Roca Guillamón.